

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

21**MADRID**

LICENCIAS

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

Notificación de trámite de audiencia previo a la declaración de caducidad de la licencia de obras para el edificio sito en calle de Amaya, número 52, en el expediente número 711/2012/01403, para doña María López Bravo, calle Clara del Rey, número 43, 28002 Madrid.

Notificación de declaración de caducidad de licencia de obras para el edificio situado en Gran Vía del Sureste, número 8, en el expediente 711/2012/07312, para “Promoción Inmobiliaria Rústica y Urbana, Sociedad Limitada”, paseo de La Habana, número 26, 28036 Madrid.

Intentada sin efecto por dos veces la notificación a los interesados mencionados y de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación por medio del presente edicto, pudiendo consultar el texto íntegro del documento en el Departamento Jurídico de Edificación de la Subdirección General de Edificación del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, calle Guatemala, número 13.

Transcurrido un mes desde la publicación del edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID sin personarse los interesados en el citado Departamento, se les tendrá por notificados a todos efectos en los términos señalados en el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 4 de septiembre de 2012.—La jefe del Departamento Jurídico de Edificación, Yolanda Sancho Peinado.

(01/2.970/12)